

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
ANONIMO
0
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2023ER022067
Fecha: 2023-02-20 15:37:11
Respuesta: SNR2023EE016353
Fecha respuesta: 2023-02-27 16:16:45



SOLICITUD

Asunto: SOLICITUD CORRECCION CERTIFICADO DE TRADICION

Descripción: CF. 52298369 DIAZ BERMUDEZ ELSA MARINA No. DE MATRICULA 300-461853 Se solicita correccion en cuanto al tipo de predio lo correcto es urbano, anotación 3 en la especificación lo correcto es compraventa vis.

[Adjunto](#)

[Adjunto](#)

Respuesta: SNR2023EE016353

Bogotá, 21 de febrero de 2023

Señor(a)
ANONIMO

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2023ER022067

Respetado(a) señor(a):

=====

Las peticiones de corrección deben radicarse presencialmente en nuestra sede de la Carrera 20 34-01 de Bucaramanga, de lunes a viernes en el horario 8 a 12 m y 1 a 4 pm.

No como PQRS en SISG.

Sírvase radicar la solicitud en la forma indicada para darle trámite.

Edgar Guillermo Rodríguez Borrás

Proyecto: Edgar Guillermo Rodríguez Borrás

Fecha de respuesta: 2023-02-27 16:16:43

Superintendencia de Notariado y Registro